



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-033-2-2026

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
Distrito de San Salvador, a las once horas quince minutos del día siete de abril de dos mil veintiséis.

Vista la solicitud de información, recibida en esta Unidad por medio de correo electrónico en fecha veintitrés de marzo del corriente año, presentada por [REDACTED], mediante la cual requiere en formato digital la siguiente información:

"Estadísticas de importación de vehículos usados de las partidas arancelarias 8703 y 8704 del período del año 2020 al 2025, que contenga la cantidad de vehículos importados por año y los principales países de origen."

CONSIDERANDO:

l) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2026-033 por medio de correo electrónico de fecha veinticuatro de marzo del corriente año a la Dirección General de Aduanas, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada.

La Dirección General de Aduanas, a través del Departamento de Analítica Aduanera, por medio de correo electrónico recibido en fecha siete de abril del presente año, remitió un archivo digital en formato Excel, conteniendo el reporte de información sobre estadísticas de importación de vehículos usados de las partidas 8703 y 8704 para el periodo del año 2020 al 2025, incluyendo el país de origen.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en los artículos 18 y 86 de la Constitución de la República de El Salvador, artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento; así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina RESUELVE:

l) **CONCÉDASE** acceso a la solicitante a la información proporcionada por la Dirección General de Aduanas, detallada en el Considerando l) de la presente providencia; en consecuencia, remítase un archivo digital en formato Excel con la información a la cual se le concede acceso. **NOTIFÍQUESE**.



Licda. Dorian Georgina Flores González
Oficial de Información y Delegada de Protección de
Datos Personales Ad Honorem
Ministerio de Hacienda.